

# CORREA QUEVEDO & ASOCIADOS CIA. LTDA. ASOCORQUEV

---

## ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE CORREA QUEVEDO & ASOCIADOS CIA. LTDA. ASOCORQUEV

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 20 días del mes de enero de 2017, siendo las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Republica E7-287 y Diego de Almagro, se reúnen los socios de la compañía CORREA QUEVEDO & ASOCIADOS CIA. LTDA. ASOCORQUEV

Preside la Junta el señor Julio Esteban Correa Quevedo, en calidad de Gerente General y actúa como secretaria la Sra. Estefanía Correa Quevedo

Los socios presentes y el capital suscrito y pagado que les corresponde en función de sus participaciones son los siguientes:

SOCIOS	CAPITAL
Julio Correa Santacruz	144,00
Esteban Correa Quevedo	128,00
Estefanía Correa Quevedo	128,00
<b>TOTAL</b>	<b>400,00</b>

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios, en virtud de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria, con carácter de universal, para tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO:** Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

**PUNTO DOS:** Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, balance de resultados integrales y flujo del efectivo.

El presidente declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día:

**PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del Informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Hace uso de la palabra el señor Julio Esteban Correa Quevedo, Gerente General de la compañía y expone a los socios su informe durante su periodo de gestión en el ejercicio económico 2016.

# CORREA QUEVEDO & ASOCIADOS CIA. LTDA.

## ASOCORQUEV

---

Después de conocer el Informe del Gerente General, los socios por unanimidad resuelven:

Aprobar el informe de gestión presentado por el Gerente General en todas sus partes.

**PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación de estado de situación financiera, balance de resultados integrales y flujo del efectivo y notas complementarias, correspondiente al ejercicio económico 2016**

La Srta. Secretaria expone a la Junta que los Estados Financieros y las notas complementarias por el año económico 2016, serán presentados de la misma manera que se han presentado los Estados Financieros anteriores, en tal virtud dichos documentos son aprobados en todas sus partes.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Una vez realizada el Acta, se reinstala la Junta y se aprueba en los términos que aquí consta; termina la reunión siendo las 18h00.

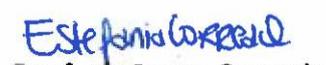
En constancia de todo lo actuado, los socios, el presidente y la secretaria son quienes certifican.



Julio Correa Santacruz  
**SOCIO**



Esteban Correa Quevedo  
**SOCIO**



Estefanía Correa Quevedo  
**SOCIA**



Esteban Correa Quevedo  
**GERENTE GENERAL**



Estefanía Correa Quevedo  
**SECRETARIA**